



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA DE INSTALACIÓN DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
COMCA
San José del Rincón, Estado de México.

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México, siendo las 10:00 horas en punto del día 03 de febrero del año 2022, se reunieron, previa convocatoria, en las instalaciones del 3er Piso del Centro de Servicios Administrativos del Ayuntamiento de San José del Rincón, con domicilio en carretera San José del Rincón-Angangueo Michoacán; la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de San José del Rincón, México, Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, Dra. América Selene Roldan Vázquez, Presidenta del Sistema DIF Municipal, Dr. Emmanuel Sánchez Flores, Responsable del Centro de Atención Primaria en Adicciones Atlacomulco, Lcdo. Cesar Gamboa Orozco, Jefe de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria No. 5 Atlacomulco, Mtra. María Guadalupe Monroy Galindo, Directora del Sistema DIF Municipal, Psica. Esmeralda Sánchez Javier, Psicóloga Centro de Atención Primaria en Adicciones Atlacomulco, Psica. Doris Adriana García Mendoza, Psicóloga del Sistema DIF Municipal, Lcdo. Cristian Manuel Duran Velasco, Procurador del Sistema DIF Municipal, Dr. Celso Israel Colín Plata, Jefe Jurisdicción Sanitaria Ixtlahuaca, Lcda. Marlem Javier González, Directora de Desarrollo Social, Mtra. Adriana Alegría Reyes, Responsable de Promoción de la Salud Jurisdicción Sanitaria Ixtlahuaca, C.D. Verónica Tenorio Roldan Jefa del Departamento de Fomento a la Salud, Dra. Priscila Sarohit Muñiz Román, Coordinadora Municipal de Salud # 29 Sur, Dr. Rubén Bustamante Castillo, Coordinador Municipal de Salud # 28 Norte, C. Roberto García Urbina, Coordinador de Gobernación Municipal, C. Arturo Roldan Salazar, Director de Seguridad Pública y Protección Civil, C. Alfonso Rodríguez Ramírez, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Lcda. María Elena Rangel de la O, Jefa del Departamento de Protección de los Derechos de la Mujer, Lcda. Irma Brianda Martínez Moreno, Encargada del Departamento de Atención a la Juventud, Dr. Jerónimo Quezada Colín, Director Hospital Rural IMSS-BIENESTAR, Lcda. María Del Carmen Padilla Ruiz, Coordinadora de la Universidad Mexiquense del Bicentenario Unidad de Estudios Superiores San José Del Rincón, Profa. Leticia Velasco González, Directora de la Secundaria Oficial No. 1114 "Octavio Paz", Mtra. María Patricia Hernández Munguía, Directora del Bachillerato CECYTEM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

La presente hoja es parte integral del Acta de Constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones, del Municipio de San José del Rincón, del Estado de México



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente. C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de San José del Rincón, México, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo Dra. América Selene Roldan Vázquez, Presidenta del Sistema DIF Municipal. con derecho a voz y voto.
- III. Secretario Técnico: Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dr. Emmanuel Sánchez Flores, Responsable del Centro de Atención Primaria en Adicciones Atlacomulco, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares del Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14.00 horas del día 31 de enero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FINALES, RESULTADOS FUERTES

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones

C. Ana María Vázquez Carmona

Presidenta Municipal Constitucional
del Municipio de San José del Rincón,
México
Presidenta del Comité

Dra. América Selene Roldan Vázquez

Presidenta del Sistema DIF Municipal
San José del Rincón, México
Coordinador Ejecutivo

Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo

Director del Instituto Mexiquense Contra las
Adicciones del Estado de México
Secretario Técnico

Dr. Emmanuel Sánchez Flores

Responsable del Centro de Atención
Primaria en Adicciones Atlacomulco
Suplente Secretario Técnico



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Lcdo. Cesar Gamboa Orozco	Jefe de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria No. 5 Atlacomulco	X		
Mtra. María Guadalupe Monroy Galindo	Directora del Sistema DIF Municipal		X	
Psica. Esmeralda Sánchez Javier	Psicóloga Centro de Atención Primaria en Adicciones Atlacomulco		X	
Psica. Doris Adriana García Mendoza	Psicóloga del Sistema DIF Municipal		X	
Lcdo. Cristian Manuel Duran Velasco	Procurador del Sistema DIF Municipal	X		
Dr. Celso Israel Colín Plata	Jefe Jurisdicción Sanitaria Ixtlahuaca	X		
Lcda. Marlem Javier González	Directora de Desarrollo Social		X	
Mtra. Adriana Alegría Reyes	Responsable de Promoción de la Salud Jurisdicción Sanitaria Ixtlahuaca		X	
C.D. Verónica Tenorio Roldan	Jefa del Departamento de Fomento a la Salud		X	



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Dra. Priscila Sarohit Muñiz Román	Coordinadora Municipal de Salud Coordinación Municipal de Salud #29 Sur. San José del Rincón		X	
Dr. Rubén Bustamante Castillo	Coordinadora Municipal de Salud Coordinación Municipal de Salud #28 Norte. San José del Rincón	X		
C. Roberto García Urbina	Coordinador de Gobernación Municipal	X		
C. Arturo Roldan Salazar	Director de Seguridad Pública y Protección Civil	X		
C. Alfonso Rodríguez Ramírez	Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	X		
Lcda. Maria Elena Rangel de la O	Jefa del Departamento de Protección de los Derechos de la Mujer		X	
Lcda. Irma Brianda Martínez Moreno	Encargada del Departamento de Atención a la Juventud		X	
Dr. Jerónimo Quezada Colín	Director Hospital Rural IMSS-BIENESTAR	X		
Lcda. María del Carmen Padilla Ruiz	Coordinadora de la Universidad Mexiquense del Bicentenario Unidad de Estudios Superiores San José del Rincón		X	
Prof. Leticia Velasco González	Directora Secundaria Oficial No. 114 "Octavio Paz" San José del Rincón		X	
Mtra. María Patricia Hernández Munguía	Directora Secundaria Oficial No. 114 "Octavio Paz" San José del Rincón		X	

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

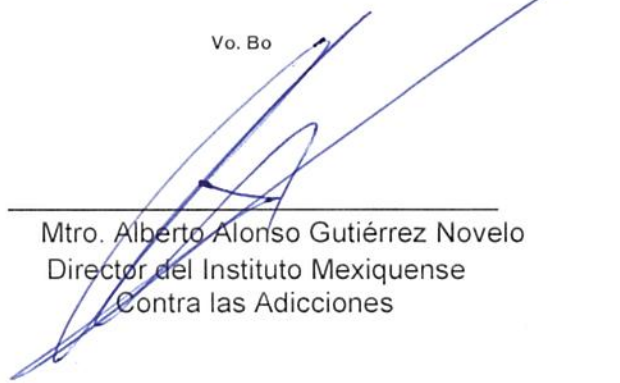
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaboró

Vo. Bo


Dr. Emmanuel Sánchez Flores
Responsable del Centro de Atención
Primaria en Adicciones CAPA Atlacomulco


Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense
Contra las Adicciones

La presente hoja es parte integral del Acta de Constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones, del Municipio de San José del Rincón, del Estado de México